

LOS SIMBOLOS NUMISMATICOS DE «LA EDAD DE ORO DE LOS ANTONINOS»: *FELICITAS*, *FORTVNA*, *HILARITAS* Y *LAETITIA*

J. A. Garzón Blanco

El presente trabajo es un estudio numismático de lo que ya los emperadores del siglo II denominaron «La Edad de Oro de los Antoninos», es decir, se trata de un análisis de la propaganda monetaria que dos de los representantes de esta «Edad de oro», Adriano y Antonino Pío, realizaron y dieron a conocer a todos los habitantes del Imperio a través de cuatro símbolos o abstracciones numismáticas que mejor reflejan esta propaganda triunfalista, nos referimos a los tipos de *Felicitas*, *Fortuna*, *Hilaritas* y *Laetitia*.

Felicitas

Hablar de *Felicitas* es hablar de los tipos navales de Roma, representados en sus monedas, pues simboliza «la felicidad del buen viaje», así lo han entendido todos los numismáticos que han analizado el valor simbólico de esta abstracción. Son múltiples los autores que se pueden mencionar pero destacaremos las obras de H. F. Burzio¹, E. Clausetti², P. M. Duval³, P. H. Lederer⁴, muy en especial F. Richard⁵; y C. G. Starr⁶.

Felicitas no es un deidad en sí misma, es la abstracción de una cualidad, la cualidad de *Felix*. En este sentido los emperadores la pusieron en la moneda para simbolizar a «la buena fortuna que se obtiene con el trabajo», o bien «a la capacidad de generar buena fortuna», en este sentido, pues, la relación entre la alegoría de *Felicitas* y la de *Fortuna* es muy estrecha; aunque se diferencian en el hecho de que la *Felicitas* hace mención a «la alegría duradera», mientras que la *Fortuna* es variable, la llamada *Fortuna Volubilis*. Por extensión, se entiende también que *Felicitas* personifica la *Felicitas* de los pueblos y de los individuos en particular, por tanto se habla de ella como *Felicitas Publica*, *Felicitas Augusta*, *Felicitas Imperii*, *Felicitas Romanorum*, *Felicitas Itálica*..., etc. Precisamente aunque en el Imperio *Felicitas* renace de la mano de Galba, son Adriano y Antonino Pío los emperadores que más veces la llevan a sus monedas, normalmente está representada como una matrona, vestida con estola y portando un caduceo en una mano y una cornucopia en la otra, o bien

1. E. Burzio, *La marina en la moneda romana*, Buenos Aires, 1961.
2. E. Clausetti, *Navi e simboli marittimi sulle monete dell'antica Roma*, Roma, 1932.
3. P. M. Duval, *Monnaies au navire de l'Europe Occidentale*, Hommages Bidez-Cumont, Paris, 1948, pp. 91-96.
4. Ph. Lederer, *Beiträge zur römischen Münzkunde*, VI, SNR, 1942, pp. 7-36.
5. F. Richard, «La Felicitas imperiale a l'épreuve des flots. Types monétaires», *BSFN*, XXXIV, 1979, pp. 465-466.
6. C. G. Starr, «Naval activity in Greek imperial issues», *SNR*, XLVI, 1967, pp. 51-57.

una pátera. En raras ocasiones lleva símbolos marinos, tales como una proa de navío, un timón, o un globo.

En las monedas de Adriano con la leyenda *Felicitas*, hay que destacar la extraña emisión del año 118, donde en unos *quinarius* en cuyo reverso figura la Victoria sentada. Según Mattingly⁷, esta acuñación puede estar hecha sin un motivo especial, y parece raro que no se hubiera realizado antes del año 117, pues, a su juicio, habría sido mucho más significativa. No obstante, durante el año 118 se realizaron algunas campañas en defensa del *limes* danubiano, que acabaron en victoria, cosa sobre la que, a nuestro juicio, era muy importante hacer hincapié en los comienzos de un gobierno tan inseguro como el de Adriano; esta idea viene reforzada por el hecho de que la moneda fuese emitida por un ceca del Este desconocida, si esto es así, significaría que Adriano tenía prisa en dar a conocer sus éxitos en la Capital.

En el año 118 también se acuñan *aureus* y *denarius* con *Fel. Aug. (Felicitas Augusti)*, que se encuentran en íntima relación con los *quinarius* con la *Victoria*. Como ya hemos indicado antes, esta diosa es una de las representaciones más comunes en las acuñaciones de Adriano, ya sólo sea la efigie, la efigie y la leyenda, o la leyenda sola acompañando a otra representación, que por lo común es una galera pretoriana. En efecto, el emperador quiso que la *Felicitas*, presidiese todo su gobierno, era una inequívoca muestra de la «Edad de Oro», a la que su reinado frecuentemente aludía, y un claro motivo propagandístico de incalculable valor. De la misma manera, sus viajes de visita a las diferentes provincias del Imperio tenían forzosamente que ir acompañadas de esta *Felicitas*, tanto la personal del emperador, como de la necesaria compañía de la diosa para obtener una buena travesía.

En los *denarius* del año 118 ya figura ésta abstracción, en cuyos reversos con la leyenda FEL. AVG. P.M.TR.P.COS. II., acompaña a la imagen de *Felicitas* de pie a la izquierda portando caduceo y cornucopia; otras veces está apoyada en una columna en actitud de *Securitas*⁸. Entre los años 121 al 125 los tipos de «galeras» y los que llevan la iconografía de *Felicitas* sugieren los comienzos de una larga serie de viajes del emperador y las públicas alegrías y alguna evidencia práctica del favor de Adriano⁹. Lo mismo puede asegurarse de las monedas de cobre y bronce de estos mismos años con las distintas figuraciones de la galera imperial, con el epígrafe común, tanto para estos años como para los sucesivos, de FELICITATI AVG., las cuales, a través de muchas variantes en cuanto al tipo de barcos y de detalles de los mismos, vienen a tener un significado común en la inmensa mayoría de los casos: la ida o el retorno del emperador acompañado siempre de esta deidad. En este caso concreto, Mattingly observa una clara relación, en cuanto al significado, con los tipos de Neptuno; que por, su carácter marítimo, querrían expresar lo mismo que los anteriores: el apoyo de este dios en las travesías¹⁰. Al comienzo de las guerras judías, durante los 131 al 132, la leyenda *Felicitas Augusti*, acompaña a la ya conocida galera. Strack, sugiere que hace nuevamente referencia a un viaje del emperador por mar, sólo que esta vez significa claramente el viaje de Adriano a Palestina acompañado de su guardia pretoriana. Mattingly confirma esta opinión, que la ve reforzada por el hecho de llevar la nave una serie de estandartes en la proa y porqué este tipo lo volverá a usar Lucio Vero durante los años 162 al 163 por motivos bélicos semejantes¹¹.

Mattingly hace aún una descripción más detallada cuando trata de los *aes* y *sestertius* de los años 132-134, con las galeras y la leyenda FELICITATI AVG. COS. III.P.P. En estas últimas el barco aparece con un infinito aporte de detalles, se observa como se mueve de izquierda a derecha, con distinto número de remeros en cada variante, con estandarte o sin él, *Vexillum* o águila legionaria al frente, llevando varias figuras-cabezas tales como las de Minerva, Neptuno o Tritón; a veces aparece la vela combada. Al igual que las anteriores, Strack aplica el tipo al viaje de Adriano desde Roma a Judea junto con su ejército, y esta

7. *BMC*, III, p. CXXVIII.

8. *BMC*, III, p. CXXX.

9. *Ibidem*, p. CXXXII.

10. *Ibidem*, p. CLXVII.

11. *Ibidem*, p. CXLII.

es una ocasión inmejorable desde el punto de vista propagandístico para emitir monedas que anuncian el comienzo de las campañas bélicas contra los judíos¹².

En el año 137, con motivo de la dedicación del templo de Roma y Venus se acuñan monedas con la leyenda VENERIS FELICIS (a partir de los años 30 del siglo II se hacen muy corrientes los casos en genitivo). En las acuñaciones comprendidas entre el 134 y el 138, *Felicitas*, hace de nuevo su aparición en dos casos ya conocidos: la mujer que simboliza a la diosa y el navío de guerra. En el primero, la personificación con su caduceo da la bienvenida a Adriano, cogiéndole de la mano, indica la alegría por el retorno. En otros tipos lleva su propio y distinguible emblema del caduceo y la rama de olivo como símbolo de la paz que llega con el fin de la guerra de Judea (Virgilio en la Eneida llama a esta rama «*ramus felicitis olivae*»)¹³. En esta misma emisión se producen variantes. Pues hay casos en que porta la cornucopia de *Fortuna* en combinación con las leyendas: *Felicitas Pr.* y *Felicitas Augusti*. La galera hace mención al retorno del emperador desde Judea, y la moneda parece rogar a la diosa que la vuelta sea rápida y venturosa¹⁴.

En la última etapa de su gobierno se multiplican las referencias a la *Felicitas*, a través de múltiples alusiones; por ejemplo, con Venus y su templo compartido con Roma, con la inscripción: VENERIS FELICIS, muestra la estatua de la diosa junto con la de su hijo Cupido y la lanza de Marte¹⁵. Adriano también hace referencia a la *Felicitas Temporum*, donde cuatro niños pequeños representan las cuatro estaciones. Igualmente la leyenda *Roma Felix* aparece en las monedas de cobre y bronce, con motivo de la inauguración de su templo. Roma es recompensada con la *Victoria*, la cual porta en una mano¹⁶. Por último, *Felicitas* comparece en *aes* y *sestertius* además de con *Fortuna*, con *Providentia*, *Salus* y *Spes*, que simbolizan la benéfica acción que estas deidades ejercen sobre Roma y el emperador, en un momento en que se empezaba a temer por la salud de Adriano. De esta manera, la diosa porta en ocasiones la rama de la *Pax* y la *Felicitas Populi Romani*, no se distingue por sus atributos de la *Felicitas Augusti*¹⁷. En las cecas del Este del Imperio también es muy corriente esta alegoría. Suele mostrarse con los atributos que le son normales tales como el caduceo y la cornucopia, pero como sucede en monedas de los años 128 al 132, también lleva el «*Polos*», una típica marca de divinidad oriental, sobre la cabeza; al mismo tiempo, coloca un pie sobre el globo del mundo. Con ello simboliza la *Felicitas Orbis Terrarum*, la felicidad con la cual Adriano comparte el Orbe¹⁸. Las provincias orientales también incluyen en su repertorio tipos de la «galera», o bien se acuerdan del centro del Imperio con leyendas tales como *Roma Felix*, o *Italia Felix*¹⁹.

En Aelius, es preciso hacer mención a la obra de T. Tomasi²⁰, que muestra que la leyenda *Felicitati Aug.*, indica una permanente protección de Adriano. Esta diosa se encuentra representada en un *quinarius* de oro del año 137, con la inscripción del anverso: L. AELIVS CAESAR, y en el reverso: TR.POT. COS. II. La personificación se encuentra de pie a la izquierda. Mattingly²¹, deduce que se trata de la *Felicitas Saeculi*, renovada en este caso por la ascensión de Elio al poder, dicho de otra manera, es la natural alegría de Adriano por haber encontrado un sucesor al trono²².

Antonino Pío no podía dejar de tratar en abundancia un tema tan acorde con la *Edad de Oro* como es *Felicitas*. De ahí que las acuñaciones con referencias a esta diosa se multipliquen

12. *Ibidem*, p. CLXX.

13. Verg., *Aen.* VI, 230.

14. BMC, III, p. CXVLII.

15. *Ibidem*, p. CXVLIII.

16. *Ibidem*, p. CLXXXIV.

17. *Ibidem*, p. CLXXXIII.

18. *Ibidem*, p. CLV.

19. *Ibidem*, p. CLV. Sobre los tipos de «Galera» en la moneda de Adriano ver: Beneli, *Ships and parts of Ships on Ancient coins*, London, 1975. Igualmente ver W. Kubitschek, *NZ*, 1911, pp. 15 y ss.

20. T. Tomasi, «Lucius Ceionius Commodus Aelius Caesar», *RIN*, LXXIII, 1971, pp. 101-106.

21. COH, 51-400; *RIC*, II, n. 430; COH, 50-12; *RIC*, II, n. 430; BMC, III, p. CLII.

22. *RIC*, II, pp. 333-334.

a lo largo de su gobierno. Buena prueba de ello en que su adopción es conmemorada inmediatamente con monedas con la leyenda *Felicitas*, en su emisión acompaña a acuñaciones con *Concordia* que expresan esa unión del emperador y el nuevo príncipe, tan importante para el Imperio²³. En el año 139, siendo ya Antonino emperador, acuña *sestertius*, con la leyenda FELICITAS AVG. COS. II. S.C., mostrando a la diosa que empuña la cornucopia de la «*Edad de Oro*» y el caduceo, que no es otro que la vara mágica de Mercurio. Según Mattingly²⁴, «es una oración para que el nuevo emperador pueda sobrepasar la *Felicitas* de Augusto (*Felicio Augusto*)». La siguiente emisión, perteneciente a los años 140-144, con ANTONINVS AVG. PIVS P.P., en el anverso y en el reverso TR. POT. COS. III, los *denarius* muestran reversos con *Felicitas*, es en este caso una diosa sentada del tipo Juno llevando pátera y cetro²⁵. La *Felicitas* del año 145 nos muestra una señal que indica que no se había alcanzado tal grado de prosperidad y felicidad desde Augusto. En efecto, la *Felicitas* del año 145 y posteriores porta el capricornio en lugar de la cornucopia. El capricornio es el signo natal de Augusto que reprodujo innumerables veces en sus monedas como signo de su suerte. Antonino lo reproduce como un atributo de la *Felicitas* de los «Augustos»²⁶. Los *denarius* de los años 148-149, con la TR.P.XII, la leyenda FELICITAS AVG., nos muestra a la diosa de forma absolutamente inusual: el cuerno de la *abundantia* ha sustituido al caduceo, que según el autor mencionado²⁷, puede ser interpretado como una excepcional buena suerte acontecida durante ese año. Exactamente el mismo temas se repite en el año siguiente²⁸. Muy probablemente ello se encuentre en relación con los *sestertius* de este mismo período que muestran el epígrafe TEMPORVM FELICITAS COS. IIII S.C., muestra dos cornucopias que se cruzan en su base y rematadas por las cabezas de los dos hijos gemelos de Marco Aurelio, nacidos en el año 148²⁹. Es la perfecta muestra del cariño del emperador hacia su hijo adoptivo, alegrándose por el nacimiento de los hijos de Marco, a los cuales califica como la «felicidad de los tiempos», y los pone en relación con la «Edad de Oro», cuyo símbolo es la cornucopia. En los años 153 y 154, con la TR.P.XVII, *Felicitas* reaparece en los *dupondius*, mostrando a la Felicidad de pie y de frente, con caduceo, y por primera vez, con una rama de olivo³⁰. Probablemente haga referencia a que *Felicitas* reina en el comercio y la agricultura. Este mismo tipo continúa con la TR.P. XX, años 156 al 157³¹. Inmediatamente, el joven príncipe Marco acuña en el mismo años un tipo de *Felicitas*, similar a *Securitas*, apoyada en una columna, para demostrar, como dice Mattingly³², «que la alegría y la seguridad de la época hay que atribuirle al joven príncipe en perfecta identidad con su padre». La misma leyenda se continuará en años posteriores en las acuñaciones del príncipe³³. A partir del año 158 al 159, *Felicitas* cada vez tiene un parecido mayor con *Securitas*, con la cual, por otra parte, se encuentra relacionada, pues la *Felicitas* implica *Securitas*. La Felicidad se muestra de pie, apoyada en una columna y sosteniendo un globo y cornucopia, de esta manera, quizás, se quiera dar a entender que extiende su cuidado sobre el mundo³⁴. Mattingly³⁵, sostiene que la dedicación que ostentan los *sestertius* a la *Felicitas Augusti*, simbolizado por el mundo o el globo que ella lleva, es debido a que en ese año se celebraban los *Vota Vigennalia* al cumplirse los veinte años del ejercicio del poder por

23. BMC, IV, p. CLII.

24. *Ibidem*, p. L.

25. *Ibidem*, p. LV.

26. *Ibidem*, p. LXXXVI.

27. *Ibidem*, p. LXXXVIII.

28. BMC, IV, p. LXVIII.

29. COH, III, 813; RIC, III, 658-C.

30. COH, III, 367-2; RIC, III, 658-C.

31. BMC, p. LXXII.

32. BMC, p. LXXII.

33. BMC, pp. XCI y LXXIII.

34. COH, III, 64bis; RIC, III, 579.

35. BMC, IV, p. XCII.

Antonino y así lo quiere hacer saber al pueblo. Este tipo también es acuñado por Marco en el mismo año, como fiel reflejo de la política del emperador³⁶. Finalmente, la iconografía de las monedas con TEMPORVM FELICITAS, vuelve a mostrarse a partir del año 156 continuándose ininterrumpidamente hasta el 161. La razón de ello aún está por explicar³⁷.

Fortvna

Fortuna es una de las deidades monetarias que más han sido estudiadas desde el punto de vista mitológico y no tanto desde el numismático. En el primer sentido, destacan los estudios sobre la antigüedad de su culto y de sus muchas relaciones con otros dioses, en este sentido destacan las obras de P. Calmeyer,³⁸ F. Castagnoli³⁹, J. Jurukova⁴⁰, I. Kajanto⁴¹, M. G. Lauro⁴², M. A. Levi⁴³, G. Pisani Sartorio⁴⁴, L. W. Rutland⁴⁵. Desde el punto de vista numismático, y en las monografías destaca la obra de A. Goettlicher⁴⁶, que analiza los atributos numismáticos de la *Fortuna*, en especial el del timón, y sus relaciones con otros dioses, pues encuentra que la tipología de esta divinidad está muy asociada a Isis y Diana-Astarté. Para las monedas con *Fortuna* de Adriano, además de las grandes obras conocidas, es conveniente ver la obra de R. Brulet⁴⁷, que nos habla de un tesoro de *aureus* con *Fortuna* descubierto hace poco años en Francia.

Fortuna, es también, y por idénticas razones que la anterior, una de las deidades más frecuentes en las monedas de Adriano. Su iconografía es, quizás, de las más conocidas, pues se muestra en estatuas, relieves, pinturas, bronce, monedas..., etc. La representación más frecuente es el de una matrona, ya de pie, ya sentada, que porta un cuerno de la abundancia, a veces apoyada en un globo, y un timón, esto último simbolizando que dirige el rumbo de la vida humana. Michael Grant⁴⁸, que ha estudiado profundamente el fundamento ideológico de la *Fortuna* es de la opinión, «que la propaganda imperial recababa para sí el apoyo de todos los antiguos dioses, pero no lograba suprimir la arraigada creencia de que el hombre caminaba hacia la deriva y que todo en su vida era incierto. De ahí que la deidad del desaliento imperante fuera esta... *Fortuna* fue vista como una sabia providencia, o bien como una fuerza enteramente caprichosa».

Adriano la mandó acuñar continuamente, en *aureus* y *denarius*, en los primeros años de su gobierno. En el año 117, las emisiones con el reverso *Fortuna Redux* expresa el deseo de Roma de que venga el nuevo emperador, pues su nombramiento se efectuó ausente de la capital, todo un presagio de lo que sería el futuro del «emperador-viajero», el cual, en estos momentos, acababa de dejar su puesto de *legatus* de Siria. En este caso *Fortuna* no lleva su tradicional emblema, la proa del barco; sino que es reemplazado por

36. *Ibidem*, p. LXXIV.

37. *Ibidem*, p. LXXV.

38. P. Calmeyer, «Fortuna-Tyche-Khvatnah», *JDAI*, XCIV, 1979, pp. 347-365.

39. F. Castagnoli, «Il culto della Mater Matuta e della Fortuna nel Foro Boario», *Stud. Rom.*, XXVII, 1979, pp. 145-152.

40. J. Jurukova, «Les Syncretisme religieux en Thrace, en Mesie, et en Macedoine d'après les monnaies de l'époque romaine imperiale», *BIAB*, XXXIV, 1974, pp. 23-50.

41. I. Kajanto, «Notes on the cult of Fortuna», *Arctos*, XVII, 1983, pp. 13-20.

42. M. G. Lauro, «La Statua della Fortuna a Palestrina», *RAL*, XXXIII, 1978, pp. 199-213.

43. M. A. Levi, «Fortuna-Felicitas nella Politica di Silla», *Roma. Istituto della Enciclopedia Italiana*, 1980, pp. 167-172.

44. G. Pisani Sartorio, *L'Area Sacra dei Templi della Mater Matuta nel Foro Boario*, Roma, 1982.

45. L. W. Rutland, «Fortuna sola invocatur. Pliny's Statement», *CB*, pp. 28-30.

46. A. Goettlicher, «Fortuna Gubernatrix. Das Steuerruder als römischen Glückssymbol», *AW*, XII, 1981, pp. 27-33.

47. R. Brulet, «Aureus d'Hadrien provenant de Liberchies (Bons-Villers)», *RBN*, CXIII, 1967, pp. 115-116.

48. M. Grant, *Roman Imperial Money*, Edimburg, 1954, pp. 161-163.

otro más general, el globo terráqueo. En los *sestertius* y *aes*, la diosa vuelve a repetir el clamor del pueblo de Roma por conocer en persona a su nuevo gobernante. En el reverso lleva la leyenda: FORT. RED. (en el exergo) y PONT. MAX. TR. POT. COS (alrededor). La *Fortuna* está sentada a la izquierda sosteniendo timón y cornucopia⁴⁹. La *Fortuna Redux*, data de la época de Augusto, y normalmente fue invocada durante todo el siglo I y II cuando se realizaba un viaje oficial. Adriano, viajero por excelencia, no dejó de acuñarla en cada ocasión que salía de Roma, presentándose él mismo tendiendo la mano a la diosa.

En el año 119, la deidad repite el mismo tipo que en los años anteriores. En el año 121, *Fortuna Redux*, quiere indicar «la historia de la bienaventuranza de Roma», restaurada por el emperador; igualmente, puede aludir a los viajes de Adriano por Galia y Germania.

Las monedas de cobre y bronce del período comprendido entre los años 124 al 128, nos presentan nuevamente a FORT(VNA), RED(VX), en actitud de agradecimiento al emperador, puede tratarse de una alusión al futuro partiendo de un bien pasado⁵⁰. En este mismo período hay un pequeño grupo de *aes* y *semises*, hechos en *oricalcum*, y también algunos cuadrantes, fabricados con un descuido inusual, que pueden, sin mucha duda, ser atribuidos a cecas del Este del Imperio. El más abundante de los tipos es aquel que representa a la ciudad *Tyche*, que lleva el cuerno de la abundancia y con el río-dios nadando a los pies de la anterior, que con toda probabilidad se trata de una interpretación del famoso tipo de Antioquía, ciudad que puede ser también la ceca de estas monedas⁵¹.

Adriano no quiso dejar de invocar a esta diosa en un momento en el que el Imperio disfrutaba de estabilidad y sus viajes se hacían sumamente frecuentes, como en los años 128 al 132 en los que *Fortuna* se muestra en *aureus* y *denarius* como «la voluntad que devuelve al viajero un día a su casa»⁵². Idéntico significado tiene en las monedas de menor valor. En la etapa posterior, años 134 al 138, *Fortuna* recibe muy diversas acepciones: *Fortuna Redux*, que lleva como es usual, timón y cornucopia; la diosa estrechando la mano al emperador, parece decirle que había cumplido con su deber. *Fortuna Agusti* es una variante de la anterior, con pátera de sacrificio en lugar de timón. *Fortuna-Spes*, aparecen unidas en sincretismo, ambas llevan sus propios emblemas y atributos, en esta ocasión, la diosa se refiere al completo apoyo que otorga a Adriano y a la grandeza de su alma cuando su salud comienza a declinar; *Spes* simboliza la esperanza en el futuro, concretado en la persona del príncipe Elio⁵³. En los *sestertius* la leyenda FORT. REDVCI, ilustra el cuadro en que Adriano de pie a la derecha, sosteniendo un volumen, da la mano a *Fortuna*, que, en pie, a su lado, lleva la cornucopia. La llamada a la *Fortunae Reduci* entendida como la «Fortuna del regreso», indica, quizás por última vez, la bienvenida a casa del emperador, el más viajero de la historia de Roma.

Para la *Fortuna* en las monedas de Elio. Esta aparece manifestada sólo en dos *aes*. En el primero, el reverso lleva la leyenda TR. POT. COS. II. S.C. La *Fortuna* está de pie de frente, con la cabeza hacia la izquierda, portando timón y cornucopia y con una flor en la mano derecha⁵⁴. Mattingly⁵⁵, indica que esta divinidad es la del emperador y, por tanto, no puede ser asignada al príncipe. Los *donativa* dados por Adriano en la *adoptio* de Elio se muestran en tipos del emperador. Carece de tipos con *Liberalitas*.

Otro *aes* con las mismas leyendas en el anverso y en el reverso muestra una imagen que igual puede ser la *Fortuna* que *Spes*, pues tiene sus atributos combinados. Está de pie, de frente, mirando a la izquierda, con una flor, cornucopia y timón⁵⁶. Para Sydenham y

49. COH, II, 756-4; RIC, II, 551 a-C.

50. COH, II, 727; RIC, II, 646.

51. COH, II, 785-2.

52. COH, II, 761-12; RIC, II, 243-S.

53. COH, II, 779-80; RIC, II, 246-S.

54. COH, II, nn. 66-68; RIC, II, n. 1.065.

55. BMC, III, pp. CLII.

56. COH, II, nn. 64-68; RIC, II, n. 1.065.

Mattingly⁵⁷, Adriano, el emperador reinante, es la «fortuna», mientras que Elio, el futuro emperador, es, por tanto, la esperanza futura, el cual, ya goza de la «fortuna» del poder y el deseo de un pronto regreso de Pannonia.

Antonino Pío le otorga a la diosa *Fortuna* un significado especial, es la deidad cuya estatua va a presidir su dormitorio, es la llamada *Fortuna Aurea* o *Regia*. Las primeras emisiones con *Fortuna* comienzan en el año 139 en *denarius* cuya leyenda se refiere a la *Fortuna Gubernatrix Orbis*⁵⁸. La *Augusta Fortuna* cuyas decisiones no solo afectan a Roma sino a todo el Estado. En este sentido, la importancia que Antonino concede a la diosa es muy superior a la que otorgaba Adriano. En los *sestertius* y *aes* la leyenda es FORTVNA AVGVSTI, la imagen es la típica y acostumbrada, *Fortuna* de pie con timón y cornucopia⁵⁹. Antonino quiere proclamar por todo el Imperio la gran «Fortuna» y responsabilidad recibida de llevar, al igual que *Fortuna* el timón del Estado. Expresa, pues, la entrega del príncipe a su cometido y las fatigas que conlleva su vida. Los *sestertius* de los años 145 al 147 muestran la leyenda que continuará hasta el final del gobierno de Antonino: FORTVNA OBSEQVENS COS.III S.C. «La Fortuna Favorable», una *Fortuna* de pie, a la izquierda, sosteniendo con la mano derecha pátera y timón, colocado sobre globo, y con la izquierda cornucopia⁶⁰. Este tipo se va a mantener ininterrumpido durante los siguientes años. En los años 151 al 152, con la TR.P. XV, los *aes* y *sestertius*, nos muestran a la diosa *Fortuna* y a la *Victoria* con Antonino, con la leyenda: RECTOR ORBIS, indicando claramente cómo la diosa de la suerte estrecha la mano del emperador al comienzo de un nuevo *quinquennium*, Antonino es el «Director del Mundo», y el mundo está seguro al cuidado del RECTOR ORBIS, de forma absolutamente propagandística⁶¹. Un poco más tarde, entre los años 154-155, con la TR.P. XVIII, añade a RECTOR ORBIS, una dedicación a la «felicidad del emperador», expresado por la diosa que lleva el globo, en este caso ya no sería *Fortuna*, sino *Felicitas Orbis*⁶². A partir del año 156, reaparece la leyenda FORTVNA OBSEQVENS y va a durar hasta el año 161, desde la TR.POT. XIX, siempre acompañado de RECTOR ORBIS⁶³, o bien de *Roma*⁶⁴. Marco, también mostrará grandes referencias a la diosa que presidía la mayoría de las relaciones de la vida romana, desde el año 155 al 156, con la TR.P. X, Antonino comparte la *Fortuna* del Imperio «ya que a él le concierne el mantenimiento de la paz y seguridad y el cuidado de la religión»⁶⁵. El continuado uso de este tipo desde el año 155 al 156, con la TR.P. X «y su uso por Marco indica su avance en el rango y en el servicio bajo su padre»⁶⁶. Mattingly añade que la inscripción FORTVNA OBSEQVENS, que preside los últimos años de la vida de Antonio, desde el 145 al 161, es una dedicación a la «*Fortuna* que presta su ayuda al emperador»⁶⁷. Igualmente indica lo inusual de la inscripción OBSEQVENS, junto con los atributos de la pátera, el timón y la cornucopia, son atributos que distinguían a este tipo de *Fortuna*. «El sentido parece ser la *Fortuna* indulgente del emperador al que todos ruegan»⁶⁸. Strack⁶⁹, piensa que se trata del «alegre cumplimiento de los votos de *Fortuna Redux*». Esta divinidad fue una de las veneradas del Imperio Romano, llegando a sobrevivirle, para ser representada por escritores y pintores del Renacimiento.

57. RIC, II, pp. 333-334.

58. BMC, IV, pp. LII.

59. COH, III, 388; RIC, III, 771.

60. COH, III, 388; RIC, III, 771.

61. BMC, IV, pp. LXVIII y LXIX.

62. BMC, IV, p. LXX.

63. *Ibidem*, p. LXX.

64. *Ibidem*, pp. LXXIII y XCI.

65. *Ibidem*, p. XCI.

66. *Ibidem*, p. LXXII.

67. *Ibidem*, p. LXXIII.

68. *Ibidem*, p. XCII.

69. Strack, III, p. 138.

Hilaritas y Laetitia

Hilaritas simboliza la expresión sensible y visible de alegría sobre el semblante, y puede, de hecho, ser tomada como una virtud del emperador. Adriano es el creador del tipo de *Hilaritas* en la moneda, ya en el período correspondiente a los años 121 al 125 se acuñan *aureus* y *denarius* con la leyenda HILARITAS, P.R., que con toda seguridad refleja algún feliz acontecimiento de este año. Strack⁷⁰, da una posible justificación para un uso más general del término citando para ello a Frontón: *Certe hilarius est, certe bene vales... vale meum gaudium, mea securitas, hilaritas, gloria*⁷¹; aunque Strack, más adelante, cuestiona la referencia a *Hilaria*⁷². Para Grant⁷³, *Hilaritas*, que no *Hilaria*, es la referencia a la evidente alegría de la juventud, representada en este caso, por el joven príncipe Adriano, que es el símbolo de «la Edad de Oro».

El más raro e interesante tipo de la serie siguiente, correspondiente a los años 126 al 132 en bronce, sobre todo *sestertius*, es una acuñación con la misma leyenda anterior, HILARITAS P(*opuli*). R(*omani*), expresada a través de la diosa, la cual lleva la amplia palma de la Alegría, su emblema especial; y la cornucopia entre figuras de niño y niña, que pueden ser encarnaciones del hombre y la mujer, o bien, personas especiales, representativas del pueblo romano.

El tipo de la diosa, solo, sin epíteto, parece estar reservado sólo para las emperatrices hasta un período muy posterior. *Hilaritas P.R.*, puede ser el reflejo visible de la alegría pública, aunque la denominación más común es la de LAETITIA PVBLICA. Mattingly es de la opinión, por lo anteriormente indicado, que la aparición del título está relacionado con el gran festival de la *Hilaria*, y que llevaba aparejada la resurrección de Attis en el 25 de marzo. Está probado que, durante este tiempo tuvo lugar un gran desarrollo del culto a la *Magna Mater* a la que, quizás, Adriano le atribuyese algún favor. Strack ve como un error relacionar la *Hilaria* con *Hilaritas* excepto en uno o dos casos. Mattingly afirma que la *Hilaria* no fue sólo un festival de alegría religiosa, sino que también se realizaba en gozosas ocasiones públicas y privadas. Concretamente para este caso Strack⁷⁴ piensa en una referencia a los *alimenta* como la inmediata ocasión de la alegría⁷⁵.

Laetitia al igual que *Hilaritas* tiene un significado análogo, expresa una alegría que casi siempre tiene el carácter de pública. La primera referencia de Antonino a *Hilaritas* es un *sestertius* acuñado entre los años 140 al 144, con la TR.POT. COS.III, que presenta la clásica imagen de *Hilaria*, en pie a la izquierda, portando palma y cornucopia⁷⁶. Es un tipo que está tomado de un acuñación similar de Marco del año 143-144, lleva larga palma y cornucopia, según Mattingly⁷⁷, «es el espíritu de la brillante juventud del príncipe y su novia, que, ahora, se encuentra en vísperas de su matrimonio». Un nuevo motivo de alegría quiere conmemorar Marco cuando en el año 145, 146 y 147 emite ininterrumpidamente tipos de *Hilaritas*⁷⁷. *Laetitia*, un tipo prácticamente nuevo, realiza una filosófica marca de simbolismo agrícola, en un notable *aureus* del año 150 y que se repite en el 151, muestra a Ceres y Proserpina, madre e hija en la mitología. Ceres está de pie a la derecha con dos espigas, Proserpina a la izquierda portando una granada⁷⁹, con la leyenda LAETITIA COS. III. Ambos son atributos de abundancia agrícola, con lo cual puede referirse a la sucesiva provisión de comestibles para Roma por parte del emperador. Puede tratarse de la natural

70. Strack, II, pp. 98 y ss.

71. Pronto, *Ad Marc. Caes.*, I, 8, 7.

72. Strack, II, p. 100, nota 183; BMC, III, pp. CXXXII-CXXXIII.

73. M. Grant, *Roman Imperial Money*, Edimburg, 1954, p. 261.

74. Strack, II, pp. 99 y ss., especialmente las pp. 125 y 126.

75. BMC, III, pp. CLXIX-CLXX.

76. COH, III, 441; RIC, III, 606.

77. BMC, IV, p. LXXXV.

78. *Ibidem*, pp. LXV y LXXXVII.

79. COH, III, 477-60; RIC, III, 199 a-S.

alegría del recién iniciado en los Misterios de Eleusis, en la resurrección simbolizada por la gozo de la madre en haber recuperado a su hija que retorna desde el Hades. No obstante las fuentes, guardan un extremado mutismo sobre si Antonino y Marco Aurelio se iniciaron en los Misterios de Eleusis o bien si realizaron alguna ofrenda en este Santuario. Strack⁸⁰, interpreta las dos figuras como las hijas de Marco y Faustina I, Faustina II y Lucilla, ya que la pequeña Faustina había nacido en el año 146, y pude hacer referencia a la curación de alguna grave enfermedad. Existe otra posibilidad, que se trate como ya hemos indicado, de una velada referencia a la *Annona* de la ciudad, y por ello se reforzaría en Roma el culto de Ceres.

Finalmente indicar que *Hilaritas* y *Laetitia* son tipos frecuentes en las monedas de las emperatrices, aludiendo a menudo al nacimiento de sus hijos. En Faustina⁸¹, *sestertius* del año 161, por tanto emitidos por Marco, hablan de Faustina como si aún estuviera viva, es decir, no emplea la palabra *Diva*, y lleva la inscripción en el reverso de LAETITIA PVBLICAE, esta expresión visible de la alegría pública parece ser un último homenaje póstumo a la que fue su madre adoptiva y esposa de Antonino Pío, y que tanto contribuyó a su educación.

RELACIÓN DE OBRAS CITADAS EN ABREVIATURAS

FRONTO <i>Ad Marc. Caes.</i>	Fronton, <i>Ad Marcum Caesarem</i> . C. R. Haines, 2 vols. <i>Loeb Classical Library</i> . London-Cambridge-Massachusset, 1969-1970.
VERG. <i>Aen.</i>	Virgilius, <i>Aeneida</i> . V. J. Herrero, Ed. Gredos, Madrid, 1962.
BMC	H. Mattingly, <i>British Museum catalogue of coins of the Roman Empire</i> , London, 1923.
COH	H. Cohen, <i>Description Historique des Monnaies frappées sous l'Empire Romain</i> , Paris, 1880-1892. <i>Monnaies de la Republique Romaine</i> , Paris, 1885-1892.
<i>Dar. Sag.</i>	Daremberg, C. H., Potier, E., Saglio, E., <i>Dictionnaire, des antiquités grecques et romaines</i> , Paris, 1877-1918.
<i>Enc. Art. Ant.</i>	Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale, Roma, 1958-1966.
<i>PW.</i>	Pauly-Wissowa, <i>Real Encyclopadie der Klassischen Altertumswissenschaft</i> , Stuttgart, 1893 y ss.
RIC	H. Mattingly-E. A. Sydenham, <i>Roman Imperial Coinage</i> , London, 1923.
ROSCHER	W. H. Roscher, <i>Ausführliches Lexicon der griechischen und römischen Mythologie</i> , 6 vols., 4 supl. Berlin, 1884-1937.
STRACK	P. L. Strack, <i>Untersuchungen zur römischen Reichsprägung des Zweiten Jahrhunderts</i> , Berlín, 1931.

Las revistas de tipo periódico están citadas conforme a la nomenclatura de *L'Annee Philologique*.

BIBLIOGRAFÍA

Felicitas

- A. Ben-Eli, *Ships and parts of Ships on Ancient coins*, London, 1975.
 Em. Braum, *Il Giudizio di paride rappresentato sopra tre inedita moneta*, Paris, 1838.
 H. F. Burzio, *La Marina en la Moneda Romana*, Buenos Aires. Secretaría de Estado de Marina, 1961, 180 pp.
 E. Clausetti, *Navi e simboli marittimi sulle monete dell' antica Roma*, Supplemento alla Rivista Maritima, Diciembre di 1932. Roma Ministerio della Marina, 1932, 45 pp.
 P. M. Duval, «Monnaies au navire de l' Europe Occidentale», *Hommages Bidez-Cumont*, Paris, 1948, pp. 91-96.
 Ph. Lederer, «Beiträge zur römischen Münzkunde», VI, *SNR*, 1942, pp. 7-36.

80. STRACK, III, p. 115.

81. RIC, III, 1378 a-S.

- F. Richard, «La Felicitas imperiale a l' épreuve des flots. Types monétaires», *BSFN*, XXXIV, 1979, pp. 465-466.
- C. G. Starr, «Naval activity in Greek imperial issues», *SNR*, XLVI, 1967, pp. 51-57.
- T. Tomasi, «Lucius Ceionius Commodus Aelius Caesar», *RIN*, LXXIII, 1971, pp. 101-106.
- H. Winnefeld, *Beschreibung der Vasensammlung*, Karlsruhe, 1887, p. 65 y ss.
- C. A. Yeo, «Land and sea transportation in imperial Italy», *TAPhA*, 76, 1946, pp. 221-244.

Fortvna

- R. Brulet, «Aureus d' Hadrien provenat de Liberchies (Bons-Villers)», *RBN*, CXIII, 1967, pp. 115-116.
- P. Calmeyer, «Fortuna-Tyche-Khvatnah», *JDAI*, XCIV, 1979, pp. 347-365.
- F. Castagnoli, «Il Culto della Mater Matuta e della Fortuna nel Foro Boario», *STUD. Rom.*, XXVII, 1979, pp. 145-152.
- J. Champeaux, *Fortuna. Recherches sur le culte de la Fortune a Rome et dans le monde romain des origines a la mort de César. I. Fortuna dans la religion archaïque*, Roma, 1982.
- L. Dejaeger, *Fortuna, de onde cultus van Fortuna in Latium en Rome*, Louvain, 1941.
- T. Dohrn, *Die Tyche von Antiochia*, Berlin, 1960.
- F. Drexler, «Fortuna», *Roscher*, I, pp. 1503-1508.
- G. Dumézil, *Servius et la Fortuna*, Paris, 1943.
- H. Erkell, *Augustus, Felicitas, Fortuna*, Göteborg, Elander, 1952.
- F. Fasolo-G. Gullini, *Il Santuario della Fortuna Primigenia a Palestrina*, Roma, 1953.
- M. Floriani Squarciapino, «Fortuna», *Enc. Art. Ant.*, III, pp. 726-727.
- A. Goettlicher, «Fortuna Gubernatrix. Das Steuerruder als römisches Glückssymbol», *AW*, XII, 1981, pp. 27-33.
- J. A. Hild, «Fortuna», *Dar.-Sag.*, II, pp. 1264-1277.
- J. Jurukova, «Le syncrétisme religieux en Thrace, en Mésie, et en Macedoine d'après les monnaies de l'époque romaine imperial», *BIAB*, XXXIV, 1974, pp. 23-50.
- I. Kajanto, «Notes on the cult of Fortuna», *Arctos*, XVII, 1983, pp. 13-20.
- M. G. Lauro, «La Statua della Fortuna a Palestrina», *RAL*, XXXIII, 1978, pp. 199-213.
- F. M. Lazarus, *Fortuna in selected republicans authors*, Cornell University, 1972.
- M. A. Levi, *Fortuna-Felicitas nella politica di Silla*, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 1980, pp. 167-172.
- J. Liegle, «Fortuna Primigenia auf Münzen des L. Antonius», *AA*, 1932, pp. 276-277.
- W. F. Otto, «Fortuna», *PW*, VII, pp. 12-42.
- G. Pisani Sartorio, «L'Area Sacra del templi della Fortuna e della Mater Matuta nel Foro Boario», *Roma Republican fra 509 e il 270 a.C.*, Roma, 1982, pp. 51-56.
- G. Quattrocchi, *Il Museo Archeologico Prenestino*, Roma, 1956, p. 23, n. 27, fig. 7.
- L. W. Rutland, «Fortuna Sola invocatur. Pliny's Statement», *CB*, LVI, 1979, pp. 28-31.

Hilaritas

- M. Grant, *Roman Imperial Money*, Edimburg-London, 1954, pp. 215 y 261.
- H. Mattingly, «Hilaritas», *PcPhs*, 1927, pp. 3 y ss.
- Roscher, *Roscher* I, 2, p. 2659.
- G. Schichilone, «Hilaritas», *Enc. Art. Ant.* IV, p. 32.

Laetitia

- M. Grant, *Roman Imperial Monet*, pp. 215 y 262.
- W. Köler, «Laetitia», *Enc. Art. Ant.* IV, pp. 455-456.
- G. Wissowa, *Religion und Kultus der Römer*, Monaco, 1912, 2, p. 237, I.